PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL AMAZONAS

ANEXO ADENDA NÚMERO 01

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. CD-AMZ-RA-005-2022, QUE TIENE POR OBJETO: *"EL SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL PARA EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL AMAZONAS."*

El Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos del Proceso de mínima cuantía No. MC-AMZ-RA-005-2022, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los posibles oferentes frente al Pliego de Condiciones y la respuesta emitida por la Entidad, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad, corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, realizar las siguientes modificaciones a los pliegos de condiciones y documentos definitivos del proceso, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

PRIMERA: Modifíquese en el numeral 16.1.2.1.del estudio previo, así:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso de contratación, con entidades públicas o privadas, presentando entre UNO (1) Y MÁXIMO

TRES (3) contrato (s) por proponente, cuyo valor sea o sumen el 100% del presupuesto oficial. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE.

NOTA: Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de Unión Temporal o Consorcio, el SENA tomará para la habilitación el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del OFERENTE que haga parte del consorcio o de la unión temporal. Para lo anterior el OFERENTE deberá presentar el documento que acreditó la conformación del consorcio o de la unión temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Objeto b) Plazo. c) Número del Contrato. d) Contratante, teléfono y dirección. e) Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación). f) Fecha de iniciación g) Fecha de terminación. h) Valor final del contrato i) Actividades desarrolladas en el contrato que correspondan a las solicitadas.

k) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).

l) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

✓ Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.

✓ Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo.

✓ Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.

La certificación o documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

Cuando dentro del objeto del contrato del que se presente certificación existen varias actividades, ésta deberá especificar el valor ejecutado por la actividad que se pretende contratar con el presente proceso.

Cuando exista diferencia entre la información relacionada en la certificación y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

SEGUNDA: Modifíquese en el numeral 2 del anexo a la invitación publica, así:

Cronograma:

Presentación de ofertas: 23 de mayo de 2022 a las 12:00
Apertura de sobres: 23 de mayo de 2022 a las 12:05
Informe de presentación de ofertas: 23 de mayo de 2022 a las 12:10
Publicación de informe de evaluación de las ofertas: 25 de mayo de 2022 a las 12:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación: 26 de Mayo de 2022 a las 12:00
Aceptación de oferta: 26 de mayo de 2022 a las 17:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato: 31 de mayo de 2022 a las 12:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato: 31 de Mayo de 2022 a las 14:00

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.